

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

23603 *ORDEN de 10 de octubre de 1980 sobre cese de don Julio Viñuela Diaz como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he tenido a bien disponer el cese de don Julio Viñuela Diaz como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos
Madrid, 10 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Secretario general Técnico.

23604 *ORDEN de 17 de octubre de 1980 sobre cese de don Emilio de Castro Gracia como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado tengo a bien disponer el cese de don Emilio de Castro Gracia como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.
Madrid, 17 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Secretario general Técnico.

23605 *ORDEN de 17 de octubre de 1980 sobre nombramiento de don Alfonso Garcia Santacruz como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado tengo a bien nombrar Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don Alfonso García Santacruz.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.
Madrid, 17 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Secretario general Técnico.

23606 *ORDEN de 20 de octubre de 1980 por la que se nombra Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio a don Miguel Angel Albaladejo Campoy.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he tenido a bien disponer el nombramiento de don Miguel Angel Albaladejo Campoy como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Secretario general Técnico.

23607 *ORDEN de 21 de octubre de 1980 por la que se nombra al Técnico Comercial del Estado, don Luis Celso Martínez Arévalo, Subdirector general de Análisis Coyunturales.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general de Política Económica y Previsión, tengo a bien nombrar Subdi-

rector general de Análisis Coyuntural a don Luis Celso Martínez Arévalo (A01CO198).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Política Económica y Previsión.

23608 *ORDEN de 24 de octubre de 1980 por la que cesa en el cargo de Delegado regional de Comercio en Ceuta y Melilla el Técnico Comercial del Estado don José Ramón Ferrandis Muñoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto, este Ministerio ha acordado el cese del Técnico Comercial del Estado don José Ramón Ferrandis Muñoz (A01CO308) en el cargo de Delegado regional de Comercio en Ceuta y Melilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

23609 *ORDEN de 13 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Eduardo Munilla Gómez Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Ministerio de Defensa, en sustitución de don José Luis Aramburu Topete.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de Defensa,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Ministerio de Defensa, al General de Brigada de Artillería don Eduardo Munilla Gómez, Secretario general para Asuntos de Política de Defensa, en sustitución del General de División del Ejército don José Luis Aramburu Topete.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1980.

ALVÁREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

23610 *ORDEN de 8 de septiembre de 1980 por la que se nombra a don Juan Bautista Martí y Lloret Profesor agregado de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (2.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bautista Martí y Lloret, número de Registro de Personal A42EC1678, nacido el 15 de junio de 1934, Profesor agregado de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (2.º), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponde, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.